El plazo de presentación de solicitudes será de quince días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del anuncio de convocatoria, dado que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del País Vasco».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y el de resolución de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava», tal como se señala en las bases que rigen la convocatoria.

Amurrio, 23 de julio de 1997.—El Alcalde, Pablo R. Isasi Aguirre.

18443 RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Torelló (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 174, de 22 de julio de 1997, se han publicado los anejos a la convocatoria de:

Una plaza de Sargento de la Policía Local, por concursooposición restringido de la plantilla de funcionarios.

Una plaza de Auxiliar Administrativo por concurso-oposición

libre de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Ayudante de limpieza de dependencias de la plantilla de personal laboral fijo.

Las bases-marco, por las que se regirá la convocatoria, fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 271, de fecha 11 de noviembre de 1992.

El plazo de presentación de instancias se iniciará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará transcurridos veinte días naturales, a partir de la citada fecha.

Los edictos posteriores referentes a la citada convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Torelló, 23 de julio de 1997.-El Alcalde, Vicenç Pujol i Creus.

18444 RESOLUCIÓN de 24 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de Obras.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 134, de fecha 16 de julio de 1997, se publican integramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, para proveer un puesto de trabajo de Peón de Obras, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio

en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Ciudad Rodrigo, 24 de julio de 1997.—El Alcalde, Javier Iglesias García.

18445 RESOLUCIÓN de 24 de julio de 1997, del Ayuntamiento de La Roda (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Obras y Servicios y otra de Oficial de Fontanería.

En el «Boletin Oficial de la Provincia de Albacete» número 88, de 23 de julio de 1997, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para cubrir, en propiedad, una plaza de Oficial de Obras y Servicios y otra de Oficial del Servicio de Fontanería, incluidas ambas en la elerta de empleo público de este Ayuntamiento para 1997.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete.

La Roda, 24 de julio de 1997.-El Alcalde.

18446 RESOLUCIÓN de 24 de julio de 1997, del Ayuntamiento de La Vall d'Uixó (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 86, de 19 de julio de 1997, se publican las bases de la convocatoria para cubrir, por oposición libre, una plaza vacante de funcionario/a Auxiliar Administrativo/a.

La presentación de solicitudes será en veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios.

La Vall d'Uixó, 24 de julio de 1997.—El Alcalde, Vicente Aparici Moya.

18447 RESOLUCIÓN de 24 de julio de 1997, del Ayuntamiento de San Martin de la Vega (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 172, de fecha 22 de julio de 1997, se publican integramente las bases específicas y programa de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar Administrativo de la Subescala Auxiliar de la Escala de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Martín de la Vega, 24 de julio de 1997.—El Alcalde-Presidente en funciones, Miguel Ángel Belinchón Jiménez.

18448 RESOLUCIÓN de 24 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletin Oficial de la Comunidad de Madrid» número 169, correspondiente al día 18 de julio de 1997, aparecen publicadas integramente las bases de la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, una plaza de Arquitecto técnico (Aparejador), una plaza de Ingeniero superior Industrial y una plaza de Archivero/a del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, por el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de vellate días naturales, contados a partir del siguiente al de la publición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villaviciosa de Odón, 24 de julio de 1997.—La Alcaldesa en funciones.

18449 RESOLUCIÓN de 24 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Santa Coloma de Cervelló (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 168, de 15 de julio de 1997, se publicaron las convocatorias y las bases que regian los siguientes procesos selectivos:

Una plaza de Arquitecto superior, mediante el sistema selectivo de concurso libre. Grupo A. Escala Administración Especial, subescala Técnica.

Una plaza de Arquitecto técnico, mediante el sistema selectivo de concurso libre. Grupo B. Escala Administración Especial, subescala Técnica.

Tres plazas de Administrativo, mediante el sistema selectivo de concurso-oposición en promoción interna. Grupo C. Escala Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de instancias es de veinte día naturales, a contar desde el último anuncio de publicación de este extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Coloma de Cervelló, 24 de julio de 1997.—El Alcalde, Josep Comellas Martín.

18450 RESOLUCIÓN de 25 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asesor Jurídico.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 165, de 19 de julio de 1997, se publican las bases y convocatoria para la contratación indefinida de un Asesor Jurídico del Centro de Servicios Sociales, grupo 1, clase Técnico Superior, denominación Asesor Jurídico.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y/o en el tablón de edictos del excelentísimo Ayuntamiento de Jumilla.

Jumilla, 25 de julio de 1997.—El Alcaide-Presidente, Marcos A. Nogueroles Pérez.

## **UNIVERSIDADES**

18451 RESOLUCIÓN de 2 de julio de 1997, de la Universidad de Granada, por la que se anula la convocatoria de una plaza de Catedrático de Universidad.

Habiéndose publicado Resolución de esta Universidad de 6 de marzo de 1997 en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril de 1997 por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes,

Este Rectorado ha resuelto anular la plaza número 11/381 de dicha convocatoria, perteneciente al Cuerpo de Catedráticos de Universidad del área de «Historia Medieval» y actividad docente: Historia de la cultura material en época medieval.

Granada, 2 de julio de 1997.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

18452

RESOLUCIÓN de 7 de julio de 1997, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y se publica la relación de opositores excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Facultativos de Archivos y Bibliotecas, así como fecha y lugar de comienzo de los ejerciclos.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 861/1985, de 24 de abril (\*Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), modificados por el Real Decreto 1555/1991, de 11 de octubre (\*Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre), por el que se aprueba la reforma de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid y se dispone la publicación completa de los mismos, y de acuerdo con la base 4 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 23 de diciembre de 1996 (\*Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1997) por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Facultativos de Archivos y Bibliotecas de la Universiad Complutense de Madrid,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.e) de la misma, así como de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas, publicándose dichas listas en el tablón de anuncios del Rectorado (avenida Séneca, 2).

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a estas pruebas, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.—Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar los errores que hayan motivado su no admisión.

Cuarto.—Convocar a todos los opositores para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 26 de septiembre, a las diez horas, en la Facultad de Geografía e Historia, Ciudad Universitaria.

Quinto.—Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 3, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Lista de aspirantes excluidos, con expresión de los apellidos y nombre, documento nacional de identidad y causa de exclusión

Apellidos y nombre	Documento naciona de identidad
Turno libre	
No justificar el pago de tasas:	
Agulló Mora, María Almudena Ferrero Ferrero, Almudena Robledo Zarzosa, Ana Isabel	52.772.019 808.465 9.303.466
No haber consignado el idioma elegido como complementario para la realización del primer ejercicio:	
Aurrecoechea Fernández, Joaquín	1.919.742 13.792.394
García Solana, Jaime	1.177.820
Martínez García, Marta Natividad	2.853.443
Peris Álvarez, Javier	663.362
Sánchez Fernández, Mónica	50.840.886
Trives Pire, Gerardo	5.405.748
Ucero Herreria, Beatriz	2.634.932
Vila Ros, Manuela	36.493.656

Contra esta Resolución los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el plazo de dos meses. La interposición de dicho recurso requerirá comunicación previa a este Rectorado (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Madrid, 7 de julio de 1997.-El Rector, Rafael Puyol Antolín.